



ANUNCIO de 7 de agosto de 2025 sobre nombramiento de funcionarias de carrera. (2025081394)

Doña Elisabeth Medina Bravo, Alcaldesa-Presidenta del Ilustrísimo Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad dos plazas de Maestras de Escuela Infantil, personal funcionario, turno promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, para el Ilustrísimo Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2025), con arreglo a las bases publicadas en el BOP de Badajoz de fecha 16 de abril de 2025, con fecha 31 de julio de 2025, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente resolución:

- El nombramiento de D.^a María Esperanza González Fernández, provista de DNI n.º ***6277**, como funcionaria de carrera para el desempeño del puesto de trabajo de Maestra de Escuela Infantil del Ayuntamiento de Don Benito, (código RPT: ECMA02), con efectos económico-administrativos del día 1 de agosto de 2025.
- El nombramiento de D.^a Rebeca Barjola García, provista de DNI n.º ***7394**, como funcionaria de carrera para el desempeño del puesto de trabajo de Maestra de Escuela Infantil del Ayuntamiento de Don Benito, (código RPT: ECMA01), con efectos económico-administrativos del día 1 de agosto de 2025.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 7 de agosto de 2025. La Alcaldesa, ELISABETH MEDINA BRAVO.

• • •